

CONVOCATORIA ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN ESTADÍSTICA DE 1º PERÍODO

Con fundamento en el Capítulo II de los representantes alumnos ante la Junta Académica del Estatuto de los Alumnos Vigente y de los Lineamientos para el Control Escolar del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), en el apartado correspondiente a la "Designación de Representantes Alumnos ante las Autoridades", artículos del 61 al 64, la Dirección de la Facultad de Estadística e Informática de la Universidad Veracruzana.

CONVOCA

A los alumnos del plan de estudios 2017 de la Licenciatura en ESTADÍSTICA a que participen en la elección de Representantes de Generación y Suplentes bajo las siguientes:

BASES

- Podrán participar todos los alumnos del plan de estudios 2017 inscritos académica y administrativamente en la Licenciatura en ESTADÍSTICA de esta Facultad, en el período actual Agosto 2017-Enero 2018, que cubran los siguientes requisitos que marca el artículo 62 de los lineamientos para el MEIF y 156 del Estatuto de los Alumnos Vigente.
 - a) Haber aprobado todas las experiencias educativas cursadas en el período inmediato anterior (febrerojulio 2017).
 - b) Haber obtenido un promedio de calificación mínimo de OCHO.
 - c) Haber observado buena conducta.
 - •En el caso de ser programa educativo de reciente creación, no aplica el inciso a.
- 2. El registro de candidatos (Titular y Suplente), se hará a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el próximo viernes 13 de octubre de 2017, en el horario de 11:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas en las oficinas de la Secretaría de
- 3. Las elecciones se llevarán a cabo el próximo martes 17 de octubre de 2017 a las 13:00 horas en el Auditorio de esta Facultad y ante la presencia de un profesor de la propia institución, quien pasará lista de asistencia para verificar el número de integrantes de dicha generación con derecho a voto, de acuerdo al artículo 156 del Estatuto de los Alumnos
- 4. Tendrán derecho a voto todos los integrantes de las respectivas generaciones del plan de estudios 2017 de la Licenciatura en ESTADÍSTICA que se encuentren inscritos académica y administrativamente en el período lectivo actual (Agosto 2017-Enero 2018) en la Facultad de Estadística e Informática.
- 5. En caso de no reunirse más de la mitad de los alumnos de las generaciones respectivas del plan de estudios 2017 de la carrera de ESTADÍSTICA en la fecha señalada, se llevará a cabo la elección y el registro (de no haber candidatos) el día jueves 19 de octubre a las 12:00 horas en el Auditorio de la Facultad por el Jefe de Carrera y un profesor de esta Facultad, con los que estén presentes, no importando su número.
- 6. Los representantes y suplentes por generación serán los que obtengan la mayoría de los votos emitidos.

Universidad Veracruzana Facultad de Estadística e informática Xalapa, Ver.

ATENTAMENTE "LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENÇIA Xalapa, Ver., a 10 de octubre de 2017.

MCC. Carlos Alberto Ochoa Rivera Director de la Facultad